

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**30660** *AMBIT PROJECTES INFORMATICS, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la compañía, el próximo día 30 de diciembre de 2012, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para el supuesto de no reunirse en primera el quórum exigido por la Ley y los Estatutos Sociales, a fin de tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Nombramiento de Auditor de Cuentas de la sociedad para que verifique las cuentas anuales de la sociedad, si procede, por un periodo de tres años, concretamente los ejercicios 2012 a 2014, ambos inclusive.

Segundo.- Modificación de estatutos:

a) Artículo 7.º, en lo que hace referencia a transmisiones mortis causa y a título gratuito.

b) Artículo 14º referido a la forma de convocatoria. Creación, en su caso, de una web corporativa, a los efectos de los artículos 11 y 173 de la Ley de Sociedades de Capital y implementación de sistema de comunicaciones electrónicas entre la sociedad y los socios.

c) Artículo 23.º, referido a retribución de Administradores.

d) Artículo 16.º, referido a quórum reforzados para la adopción de determinados acuerdos.

e) Inclusión de artículo 12 bis, referido a Administradores suplentes.

Tercero.- Delegación para elevar a público los acuerdos que se tomen.

Cuarto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de los citados documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. De igual forma se indica que los accionistas podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, de conformidad a lo establecido en los artículos 197 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 26 de noviembre de 2012.- Don Carlos Pique Adell, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120081473-1

cve: BORME-C-2012-30660